



COMITÉ DE EVALUACIÓN U.O.C.

INFORME DE EVALUACIÓN N° 59/2024.-

FECHA	04 de noviembre de 2.024.
CONVOCANTE	Gobernación del Departamento de Itapúa.
MODALIDAD Y N°	Licitación Pública Nacional N° 23/24.
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	LPN N° 23/2024 "Construcción de Pabellón Quirúrgico Hospital del Distrito de Natalio - Ad-Referéndum- Plurianual"
ID	454.909.

Elevamos a la Máxima Autoridad de la institución convocante el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el proceso arriba individualizado, de conformidad a las disposiciones de los artículos 54 y 55 de la Ley N° 7.021/2022.-

ANTECEDENTES:

Unidad Solicitante: Secretaría de Obras Públicas y Transporte, según dictamen técnico de fecha 17 de septiembre de 2024 de 2024 .-

La convocatoria y el pliego de bases y condiciones fueron aprobados por Resolución N° 1310/2024 de fecha 18 de septiembre de 2024, en la misma además, se designa como Administrador del Contrato al Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte de la Gobernación de Itapúa.-

Fecha de publicación: 04/10/2024.

Fecha de apertura de sobres: 29 de octubre de 2024.

Sistema de adjudicación: Por el total.

Miembros del Comité de Evaluación: El Comité de Evaluación ha sido actualizado por Resolución del Ejecutivo Departamental N° 1282/2024 de fecha 17 de septiembre de 2024, conformado por los siguientes titulares firmantes de la presente evaluación: -

- a) Abg. Sixto José Gaona Valenzuela, Director de Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa.
- b) Lic. Mariela Lujan Rojas Armoa, Jefa del Departamento de Tesorería de la Gobernación de Itapúa.
- c) Abg. Richar Eduardo Del Puerto Maidana, Secretario de Asuntos Municipales de la Gobernación de Itapúa.
- d) Ing. Com. Reinaldo Javier Núñez Ojeda, funcionario de la Secretaría General de la Gobernación de Itapúa.
- e) Lic. Lorenzo Alexander Ledezma Venialgo, funcionario de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Gobernación de Itapúa.

Abg. Sixto José Gaona
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

Mariela Lujan Rojas A.
 Tesorera
 Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
 Jefe de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Richar Eduardo Del Puerto M.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa



Decreto N° 2264/2024 Art. 57 Evaluación de ofertas basada únicamente en precio

I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.


Marieta Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa


Abg. Sixto José Garna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa


Pedro M. Caballero
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa


Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	454909				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción de Pabellón Quirúrgico Hospital del Distrito de Natalio - Ad-Referéndum- Plurianual				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Itapúa / Uoc Itapúa				
FECHA DE APERTURA	29-Octubre-2024	HORA APERTURA	08:45	HORA FIN	08:56
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Gobernación de Itapúa				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic Nora Martínez - Unidad Operativa de Contrataciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Ali Ayoub - Auxiliar Administrativo de Unidad Operativa de Contrataciones Ofertantes presentes: Luis Parra en Representación de la Empresa Roca S.A Esteban Villalba en Representación del Ingeniero Antonio Cabrera Jose Anibal Rivas Javier Gonzalez en Representación de Estero Guazu S.A Aaron Mellid en Representación de Los Andes Ingeniería SRL				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 - ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

Lic Nora Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

Ali Ayoub
Auxiliar Administrativo UOC
Gobernación - Itapúa

IRCB Construcción
Esteban Villalba

ROCA A + I
Sociedad Anónima
RUC: 80086194 - 9

Ing. Aaron Mellid
Los Andes Ingeniería S.
RUC: 80083861 - 0

José Rivas

Jug. Com. Javier Niñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Itapúa lugar de
OPORTUNIDAD
DES

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Mariela Luján Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	2296529-7	CEFERIANO ZARZA	zarzaconstrucciones74@gmail.com
2	606020-0	ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS	antocabr@rieder.net.py
3	80077342-0	J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	jl.ingenieriasa@gmail.com
4	80086194-9	ROCA A+I S.A.	ndministracion@gruporocapy.com
5	80083861-0	LOS ANDES INGENIERÍA S. R. L.	lwasr12014@gmail.com
6	80067516-9	ESTERO GUAZU S.A.	esteroguazu.sa@hotmail.com
7	1814281-8	JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ	jose_rivas_py@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

ARCB...
 ROCA A+I
 Sociedad Anónima
 RUC: 80086194-9

Ing. Aaron Mellis
 Los Andes Ingeniería S
 RUC: 80083861-0

Lic. Nora Martínez
 Unidad Opva de Contrataciones
 Gobernación - Itapúa

Abg. Sixto José Garna
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Nuñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Mariela...
 Tesorera
 Gobernación de Itapúa

Richard...
 Comité de Asesoría
 Municipales
 Gobernación de Itapúa



ITAPÚA



Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CEFERIANO ZARZA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 4.207.234.200 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Regional Seguros Monto total asegurado Gs.: 227.500.000 Vigencia de la Póliza: De 29/10/2024 a 13/03/2025. 135 días
ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 4.047.541.191 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 230.000.000 Vigencia de la Póliza: De 29/10/2024 a 28/03/2025. 150 días
J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.995.812.970 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 250.000.000 Vigencia de la Póliza: De 29/09/2020 a 27/03/2025, 366883 días
ROCA A+I S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.989.317.918 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Sol Seguros Monto total asegurado Gs.: 250.000.000 Vigencia de la Póliza: De 29/10/2024 a 28/03/2025. 150 días
LOS ANDES INGENIERIA S. R. L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 4.529.136.001 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Panal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 227.000.000 Vigencia de la Póliza: De 29/10/2024 a 8/03/2025. 130 días
ESTERO GUAZU S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.762.938.476 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Fenix Seguros Monto total asegurado Gs.: 250.000.000 Vigencia de la Póliza: De 29/10/2024 a 29/03/2025. 151 días
JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.766.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASSA Seguros Monto total asegurado Gs.: 230.000.000 Vigencia de la Póliza: De 29/10/2024 a 28/03/2025. 150 días

Lic. Mora Martínez
 Unidad Opva. de Contrataciones
 Gobernación - Itapúa

ARCB Constructora

Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ROCA A + I
 Sociedad Anónima
 RUC: 80086194 - 9

Ing. Aaron Melic
 Los Andes Ingeniería S.
 RUC: 80083361 - 0

Jose Luis

Itapúa lugar de
OPOR TUNIDAS

Abto. Sixto José Garna
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

Ricardo Del Puerto M.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa

Ali Ayoub
 Auxiliar Administrativo UOC
 Gobernación - Itapúa

Mariela Luján Rojas A.
 Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay

Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com



Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
CEFERIANO ZARZA	78	1820755	NO	Registro Proveedor
ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS	255	1821789	NO	Registro Proveedor
J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	21	1822139	NO	Registro Proveedor
ROCA A+ S.A.	171	1817493	NO	Registro Proveedor
LOS ANDES INGENIERIA S. R. L.	125	1822353	NO	Registro Proveedor
ESTERO GUAZU S.A.	21	1820736	NO	Registro Proveedor
JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ	119	1822610	NO	Registro Proveedor

Observación a la oferta: 80067516-9 - ESTERO GUAZU S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El oferente manifiesta que el formulario de oferta esta modificado en la parte donde va el remitente.	1814281-8 - JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ	Jose Rivas	2024-10-29 09:24:50

Observación a la oferta: 1814281-8 - JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El oferente manifiesta que no se encuentra debidamente firmada el patente comercial, certificado de cumplimiento tributario e IPS. Tampoco se encuentra firmado su constancia perfil del proveedor.	80086194-9 - ROCA A+ S.A.	Luis Parra	2024-10-29 09:24:50

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:56 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

ARCB Constructora
Esteban V. Valdez

ROCA A + I
Sociedad Anónima
RUC: 80086194 - 9

Ing. Aarón Melián
Los Andes Ingeniería S
RUC: 80083081 - 0

Hardy Ayoub
Auxiliar Administrativo U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Lic Nora Martínez
Unidad Operativa Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Diego del Fuero M.
Secretario de Asuntos
Municipales
Gobernación de Itapúa

Itapúa lugar de
OPOR
TUNIDA
DES
www.itapua.gov.py

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sixto José Garna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR

Análisis por parte del Comité Evaluador de las observaciones presentadas en el Acto de Apertura de Ofertas:

Se realizaron observaciones en el acta de apertura:

- **Observación a la oferta de ESTERO GUAZÚ**

El oferente manifiesta que el formulario de oferta está modificado en la parte donde va el remitente.

Observador: José Aníbal Rivas Martínez.

- **Observación a la oferta de José Aníbal Rivas Martínez**

El oferente manifiesta que no se encuentra debidamente firmada la patente comercial, certificado de cumplimiento tributario e IPS, tampoco se encuentra firmada su constancia de perfil del proveedor.

Observador: ROCA A+I S.A.-

Este Comité de Evaluación hace constar que las observaciones formuladas en ocasión al acto de apertura serán debidamente consideradas al momento de evaluar las respectivas ofertas.-

CORRECCIÓN DE ERRORES EN LAS OFERTAS:

Se observan errores aritméticos en las siguientes ofertas:

RUC	OFERENTE	OFERTADO	VERIFICADO
296529-7	CEFERIANO ZARZA	4.207.234.200	4.207.229.026
606020-0	ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS	4.047.541.191	4.047.540.970
80086194-9	ROCA I+A S.A	3.989.317.918	3.989.318.683
80083861-0	LOS ANDES INGENIERÍA SRL	4.529.136.001	4.529.135.998
80067516-9	ESTERO GUAZÚ SA	3.762.938.476	3.762.938.474

SOLICITUD ACLARATORIA Y DOCUMENTALES:

De conformidad a las disposiciones del artículo 77 del Decreto N° 2264/24, se formularon las siguientes solicitudes aclaratorias y documentales formales a los oferentes:-

Requerimiento formulado al oferente: ESTERO GUAZÚ S.A.-

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.-
 2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.-
 3. Fotocopias de contratos anteriores o copia de código de contratación.-
- Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.-

José Com. Javier Niñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Itapúa
 lugar de
OPOR
TUNIDA
DES
 www.itapua.gov.py

Abg. Sixto José Gama
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

Mariela Luján Rojas A.
 Tesorera
 Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com

Ricardo Puerto M.
 Secretario de Asuntos
 Municipales
 Gobernación de Itapúa

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
 Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
 Encarnación - Itapúa - Paraguay



5. Currículum firmado por el profesional en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.-
6. Copia de cédula de Identidad de los profesionales.-
7. Copia de título de grado de los profesionales.-
8. Copia Registro MOPC vigente de los profesionales.-
9. Copia patente profesional de los profesionales.-
10. Constancia de desempeño laboral o referencias de los profesionales otorgada por empresas donde ejerció funciones.-
11. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.-
12. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el formulario de lista de equipos.-
13. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. Presentar además documento que acredite quién es el propietario de los equipos.-
14. Copia de habilitación municipal de los vehículos.-

Respuesta del oferente: El oferente ESTERO GUAZÚ S.A. presenta en tiempo y forma las aclaraciones y documentaciones solicitadas.-

Requerimiento formulado al oferente: JL Y COMPAÑÍA S.A.:

1. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.-
2. Copia de Balance General y Estado de Resultados de los últimos tres años cerrados (2021, 2022, 2023).-
3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.-
4. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.-
5. Fotocopias de contratos anteriores o copia de código de contratación.-
6. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.-
7. Currículum firmado por el profesional en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.-
8. Copia de cédula de Identidad de los profesionales.-

Mariela Nujan Rojas A.
 Tesorera
 Gobernación de Itapúa

ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sixto José Garna
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapua.py@gmail.com

Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
 Encargado de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



9. Copia de título de grado de los profesionales.-
10. Copia Registro MOPC vigente de los profesionales.-
- 11 Copia patente profesional de los profesionales.-
12. Constancia de desempeño laboral o referencias de los profesionales otorgada por empresas donde ejerció funciones.-
13. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.-
14. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.-
15. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el formulario de lista de equipos.-
16. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. Presentar además documento que acredite quién es el propietario de los equipos.-
17. Copia de habilitación municipal de los vehículos.-

Respuesta del oferente: El oferente JL Y COMPAÑÍA S.A. no formuló las aclaraciones requerida, ni presentó las documentales exigidas, estando fenecido el plazo que le fuera otorgado para hacerlo.-

Requerimiento formulado al oferente: JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ.-

1. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.-
2. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.-
3. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.-
4. Fotocopias de contratos anteriores o copia de código de contratación.-
5. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.-
6. Currículum firmado por el profesional en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.-
7. Copia de cédula de Identidad de los profesionales.-
8. Copia de título de grado de los profesionales.-



9. Copia Registro MOPC vigente de los profesionales.-
10. Copia patente profesional de los profesionales.-
11. Constancia de desempeño laboral o referencias de los profesionales otorgada por empresas donde ejerció funciones.-
12. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.-
13. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el formulario de lista de equipos.-
14. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. Presentar además documento que acredite quién es el propietario de los equipos.-
15. Copia de habilitación municipal de los vehículos.-

Respuesta del oferente: El oferente **JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ** presenta en tiempo y forma las aclaraciones y documentaciones solicitadas.-

Requerimiento formulado al oferente: ROCA A+I S.A.:

1. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.-
2. Copia de cédula de Identidad de los profesionales.-
3. Copia de título de grado de los profesionales.-
4. Constancia de desempeño laboral o referencias de los profesionales otorgada por empresas donde ejerció funciones.-
5. Copia de habilitación municipal de los vehículos.-
6. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.-
7. Se observa variación de precios en la Oferta de ROCA I+A S.A, en los siguientes ítems (11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 38, 40, 41, 42, 43, 45, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 75, 76, 77, 80, 81, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 94, 96, 98, 100, 101).-

Respuesta del oferente: El oferente **ROCA A+I S.A.**, presenta en tiempo y forma las aclaraciones y documentaciones solicitadas, a excepción del desglose de precios solicitado por el Comité de Evaluación.-

Requerimiento formulado al oferente: ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS:

1. Constancia de desempeño laboral o referencias de los profesionales otorgada por empresas donde ejerció funciones.-

Mariela Lujan Rojas
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sixto José Gaona
Director de Historia Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Gerardo M. ...
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa



Respuesta del oferente: El oferente ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS, presenta en tiempo y forma la documentación solicitada.-

EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Se procedió a la evaluación de las condiciones de participación, para ello se verifican los documentos sustanciales presentados por cada oferente.-

Respecto a la oferta formulada por el Ing. José Aníbal Rivas Martínez, propietario de la Empresa RG Ingeniería y Servicios, se constata que las documentaciones de carácter sustanciales, tales como: Cédula de Identidad del oferente, y Constancia de RUC, carecen de la firma del oferente, tal como exige la normativa aplicable. Cabe señalar, que si bien dichos documentos obran en el Registro de Proveedores con Certificado N° 1822610, el certificado físico respectivo obrante en la oferta, también carece de la firma del oferente. Con relación a lo apuntado, cabe señalar que el Art. 69 del Decreto Reglamentario N° 2264/24 dispone: "Formas de presentación de ofertas ...Las ofertas deberán ser redactadas en forma clara. El formulario de oferta, la lista de precios y otros documentos considerados como sustanciales serán firmados, física o electrónicamente por el oferente o por las personas debidamente facultados para firmar en nombre del oferente. Cuando se trate de ofertas físicas, los documentos sustanciales deberán estar firmados en todas sus páginas, a excepción de la garantía de mantenimiento de oferta, la cual deberá estar debidamente extendida. La oferta es descalificada por no cumplir con los requisitos de carácter sustancial...". Por tal motivo, este Comité de Evaluación decide descalificar la oferta presentada por el oferente Ing. José Aníbal Rivas Martínez, por incumplimiento de la disposición contenida en el Art. 69 del Decreto Reglamentario N° 2264/24.-

A continuación se procede al análisis de los demás oferentes que han cumplido con los requerimientos sustanciales, consignando sus detalles en los siguientes cuadros:-

OFERENTE 1 CEFERIANO ZARZA.

CAPACIDAD LEGAL:

- 1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.

Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP

Ing. Com. Javier Nuñez Auxiliar de Secretaría General GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Itapúa lugar de OPOR TUNIDA DES www.itapua.gov.py

Abg. Sixto José Garna Director de Asesoría Jurídica Gobernación de Itapúa
Mariela Lujan Rojas A. Tesorera Gobernación de Itapúa
Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py generalitapuapy@gmail.com

Ing. Pedro Juan Caballero M. Secretario de Asuntos Municipales Gobernación de Itapúa

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSIÓN:

Se concluye que el oferente cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 2 ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS.

CAPACIDAD LEGAL:

- 5. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
- 6. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
- 7. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
- 8. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSIÓN:

Se concluye que el oferente cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 3 JL Y COMPAÑIA S.A.

CAPACIDAD LEGAL:

- 9. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
- 10. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
- 11. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.

Mariela Lujan Rojas A. Tesorera Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez Auxiliante de Secretaría General GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sixto José Garza Director de Asesoría Jurídica Gobernación de Itapúa

Ricardo Estroff III. Secretario de Asuntos Municipales Gobernación de Itapúa



12. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSIÓN: Se concluye que el oferente cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 4 ROCA A+I S.A.

CAPACIDAD LEGAL:

13. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.

14. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.

15. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.

16. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSIÓN: Se concluye que el oferente cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 5 LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.

CAPACIDAD LEGAL:

17. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.

18. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.



19. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.

20. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSIÓN: Se concluye que el oferente cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 6 ESTERO GUAZU S.A.

CAPACIDAD LEGAL:

21. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.

22. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.

23. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.

24. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSIÓN: Se concluye que el oferente cumple con las condiciones de participación.

MARGEN DE PREFERENCIA - Certificado de Producto y Empleo Nacional:

Se verifica la presentación del Certificado de Origen Nacional agregado por los distintos oferentes en sus ofertas; a su vez este Comité procedió a verificar los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE (Ventanilla Única de Exportación):-



Abg. Sixto José Ganna
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sixto M. Ganna
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	189568	454909	980097	VerCertificado Autorizado	28/10/2024 17:06:49	800773420	J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	189452	454909	979547	VerCertificado Autorizado	25/10/2024 13:27:45	18142818	JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ
Servicio	189450	454909	979471	VerCertificado Autorizado	25/10/2024 13:26:15	6060200	ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS
Servicio	189357	454909	973788	VerCertificado Autorizado	25/10/2024 09:59:45	800675169	ESTERO GUAZU S.A.
Servicio	189288	454909	978423	VerCertificado Autorizado	24/10/2024 18:29:10	800861949	ROCA A+I SOCIEDAD ANÓNIMA
Servicio	188839	454909	977667	VerCertificado Autorizado	22/10/2024 21:21:33	800838610	LOS ANDES INGENIERÍA S. R. L.
Servicio	188375	454909	977172	VerCertificado Autorizado	21/10/2024 11:08:18	22965297	CEFERIANO ZARZA

Total Row Count in Report- 7
Row(s) 1 - 7

ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DE PRECIOS:

El Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Se observa variación de precios en la Oferta de ROCA I+A S.A., se solicito por Nota UOC 659/2024, el desglose de precios. El mencionado oferente no respondió a la solicitud del Comité, por lo que se ha decidido rechazar su oferta.

CUADRO DE OFERTAS:

RUC	OFERENTE	VERIFICADO
80067516-9	ESTERO GUAZÚ S.A	3.762.938.474
1814281-8	JOSE ANIBAL RIVAS MARTÍNEZ	3.766.000.000
80086194-9	ROCA A+I S.A	3.989.318.683
80077342-0	JL Y COMPAÑIA S.A	3.991.662.970
606020-0	ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS	4.047.540.970
2296529-7	CEFERIANO ZARZA	4.207.229.026
80083861-0	LOS ANDES INGENIERÍA S.R.L	4.529.135.998

Itapúa lugar de



Abg. Sixto José Ganna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa
Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Ricardo Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa
Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay


EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
OFERENTE: ESTERO GUAZÚ S.A.
CAPACIDAD FINANCIERA

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE		RESULTADO
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Activo Circulante (21, 22, 23)	5.109.655.752	Cumple
	Promedio Pasivo Circulante (21, 22, 23)	1.603.684.015	
	Coeficiente:	3,19	
	Datos según los balances presentados		
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Pasivo (21, 22, 23)	2.082.625.577	Cumple
	Promedio Activo (21, 22, 23)	5.727.323.251	
	Coeficiente:	0,36	
	Datos según los balances presentados		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 10% del monto de la oferta (Balance último año cerrado 2022 o 2023)	Activo Corriente	4.942.986.317	Cumple
	(-) Pasivo Corriente	744.225.369	
	(-) Compromisos Vigentes	0	
	(+) Línea de Crédito		
	(=) Activos Líquidos	4.198.760.948	
Monto de la oferta	3.762.938.476	20%	752.587.695

 María Juana Rojas A.
 Tesorera
 Gobernación de Itapúa

 Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

 Abg. Sixto José Ganna
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

 Ricardo P. Porto M.
 Secretario de Asuntos
 Municipales
 Gobernación de Itapúa



ITAPÚA

**JAVIER PEREIRA**

GOBERNADO DE ITAPÚA

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA	FOLIO
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	16
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. A presentar solamente en caso de no demostrar con el balance del último año contar con los activos líquidos requeridos.	NO APLICA
Copia de Balance General y Estado de Resultados de los últimos tres años cerrados (2021, 2022, 2023)	Perfil del Proveedor N° 1820736

El oferente demuestra contar con la capacidad financiera considerando que los índices calculados cumplen con el coeficiente de los ratios solicitados en el pbc.

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% del monto de la oferta.	70% de la oferta: 2.634.056.933.	CUMPLE
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Presenta contratos por valor de Gs. 4.139.834.773	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas..	Presenta 4 contratos de las siguientes obras: Construcción de dirección de policía y	CUMPLE

Ing. Javier Niñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Itapúa
lugar de
OPOR
TUNIDA
DES

www.itapua.gov.py

Abg. Félix José Garza
Directo de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Mariela Luján Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Richard Borja Puerto M.
Secretario de Asuntos
Municipales
Gobernación de Itapúa

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay



La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	dpto. investigaciones, construcción de instituciones educativas, refacción de plazas, construcción de comedor	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2013-2023 en las siguientes actividades clave: construcción de obras civiles en estructuras de hormigón armado, como mínimo 500 metros cuadrados		

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA	FOLIO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta a pedido de la convocante
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Presenta a pedido de la convocante
Fotocopias de contratos anteriores o copia de código de contratación	Presenta a pedido de la convocante
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con:	Jefe o Superintendente	Ing. Claudio Manavella	CUMPLE
	Residente de Obras	Ing. José Ramirez	

Maria Juana Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sixto José Ganna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Victor...
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa



<p>Un Jefe o Superintendente de Obras Ing. Civil con 10 años con experiencia de ejercicio profesional en obras de estructura de hormigón armado de naturaleza y complejidad similares.</p> <p>Un residente de Obras Ing. Civil con 5 con experiencia de ejercicio profesional en obras de estructura de hormigón armado de naturaleza y complejidad similares.</p> <p>Los profesionales propuestos para las obras no deberán ser funcionarios públicos.</p>		
---	--	--

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	FOLIO
Currículum firmado por el profesional en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Presenta a pedido de la convocante
Copia de cédula de Identidad de los profesionales	Presenta a pedido de la convocante
Copia de título de grado de los profesionales	Presenta a pedido de la convocante
Copia Registro MOPC vigente de los profesionales	Presenta a pedido de la convocante
Copia patente profesional de los profesionales.	Presenta a pedido de la convocante
Constancia de desempeño laboral o referencias de los profesionales otorgada por empresas donde ejerció funciones	Presenta a pedido de la convocante

Abg. Sixto José Garna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
Director de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapupy@gmail.com

Ing. Carlos Dal Puerto III.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
<p>Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</p> <p>2 Camión tumba para traslado de materiales</p> <p>1- Camioneta 4x4 o 4x2 con carrocería.</p> <p>1- Camión Hormigonera</p> <p>1- Retropala</p> <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>	<p>Presenta:</p> <p>2 camión tumba</p> <p>2 camioneta utilitaria</p> <p>2 mezcladora de concreto</p> <p>2 mezclador de concreto</p> <p>1 retropala</p>	<p>NO CUMPLE</p>

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	FOLIO
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	20
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Presenta a pedido de la convocante
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el formulario de lista de equipos.	Presenta a pedido de la convocante
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Presenta a pedido de la convocante



Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACION DE ITAPÚA

Abg. Sixto José Garza
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Director de Asesoría III
Secretaría de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



Presentar además documento que acredite quién es el propietario de los equipos.	
Copia de habilitación municipal de los vehículos	Presenta a pedido de la convocante

CONCLUSIÓN: El oferente **ESTERO GUAZÚ S.A**, no demuestra cumplir con la capacidad en materia de equipos que exige el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se rechaza la oferta y se procede a evaluar la siguiente más baja.-

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

OFERENTE: ROCA A+I S.A.

CAPACIDAD FINANCIERA

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE		RESULTADO
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Activo Circulante (21, 22, 23)	6.358.956.311	Cumple
	Promedio Pasivo Circulante (21, 22, 23)	2.361.552.990	
	Coeficiente:	2,69	
	Datos según los balances presentados		
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Pasivo (21, 22, 23)	2.718.919.013	Cumple
	Promedio Activo (21, 22, 23)	7.969.773.635	
	Coeficiente:	0,34	
	Datos según los balances presentados		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros	Activo Corriente	8.903.206.617	Cumple
	(-) Pasivo Corriente	3.785.651.938	
	(-) Compromisos Vigentes	0	
	(+) Línea de Crédito		



retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 10% del monto de la oferta (Balance último año cerrado 2022 o 2023)	(=) Activos Líquidos		5.117.554.679	
Monto de la oferta	3.989.318.683	20%	797.863.737	

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA	FOLIO
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	119
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. A presentar solamente en caso de no demostrar con el balance del último año contar con los activos líquidos requeridos.	NO APLICA
Copia de Balance General y Estado de Resultados de los últimos tres años cerrados (2021, 2022,2023)	61 al 79

El oferente demuestra contar con la capacidad financiera considerando que los índices calculados cumplen con el coeficiente de los ratios solicitados en el pbc.

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% del monto de la oferta.	Presenta contratos que avalan su experiencia general	CUMPLE
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.		

Mariela Luján Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sr. José Gerna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Director de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa


EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS:

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
<p>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas..</p> <p>La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.</p> <p>A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.</p> <p>Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2013-2023 en las siguientes actividades clave: construcción de obras civiles en estructuras de hormigón armado, como mínimo 500 metros cuadrados</p>	Presenta 4 contratos donde demuestra su experiencia en obras	CUMPLE

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA	FOLIO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta a pedido de la convocante
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Presenta a pedido de la convocante
Fotocopias de contratos anteriores o copia de código de contratación	120 al 171
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:	Jefe o Superintendente	Ing. Jorge Cardozo	CUMPLE



<p>Como mínimo deberá contar con:</p> <p>Un Jefe o Superintendente de Obras Ing. Civil con 10 años con experiencia de ejercicio profesional en obras de estructura de hormigón armado de naturaleza y complejidad similares.</p> <p>Un residente de Obras Ing. Civil con 5 con experiencia de ejercicio profesional en obras de estructura de hormigón armado de naturaleza y complejidad similares.</p> <p>Los profesionales propuestos para las obras no deberán ser funcionarios públicos.</p>	Residente de Obras	Arq. Milciades Mercado

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	FOLIO
Currículum firmado por el profesional en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	81 y 94
Copia de cédula de Identidad de los profesionales	Presenta a pedido de la convocante
Copia de título de grado de los profesionales	Presenta a pedido de la convocante
Copia Registro MOPC vigente de los profesionales	92, 98
Copia patente profesional de los profesionales.	93. 99
Constancia de desempeño laboral o referencias de los profesionales otorgada por empresas donde ejerció funciones	Presenta a pedido de la convocante



CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:	Presenta:	CUMPLE
2 Camión tumba para traslado de materiales	2 camiones volquetes	
1- Camioneta 4x4 o 4x2 con carrocería.	2 camionetas	
1- Camión Hormigonera	1 camión Hormigonera	
1- Retropala	1 retropala	
Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.		

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	FOLIO
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	109
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Presenta a pedido de la convocante
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el formulario de lista de equipos.	109
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	NO APLICA



Presentar además documento que acredite quién es el propietario de los equipos.	
Copia de habilitación municipal de los vehículos	Presenta a pedido de la convocante

CONCLUSIÓN: El oferente ROCA A+I SA, acredita cumplir con la capacidad financiera, de personal y en materia de equipos requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones. No obstante ha omitido remitir el desglose de precios solicitado por el Comité de Evaluación a través de la Nota UOC N° 659/2024, por lo que se concluye que no se puede aceptar su oferta, debido a las variaciones significativas de precios observadas y que no fueron debidamente justificadas.-

En consecuencia de lo anterior, se procede a evaluar la siguiente oferta más baja.-

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

OFERENTE: ANTONIO CABRERA BURGOS.

CAPACIDAD FINANCIERA:

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE		RESULTADO
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Activo Circulante (21, 22, 23)	5.870.710.558	Cumple
	Promedio Pasivo Circulante (21, 22, 23)	1.277.672.670	
	Coeficiente:	4,59	
	Datos según los balances presentados		
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Pasivo (21, 22, 23)	1.335.351.128	Cumple
	Promedio Activo (21, 22, 23)	7.094.837.474	
	Coeficiente:	0,19	
	Datos según los balances presentados		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción	Activo Corriente	6.387.486.877	Cumple
	(-) Pasivo Corriente	1.402.079.487	
	(-) Compromisos Vigentes	0	



exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 10% del monto de la oferta (Balance último año cerrado 2022 o 2023)	(+) Línea de Crédito		
	(=) Activos Líquidos		4.985.407.390
Monto de la oferta	4.047.540.970	20%	809.508.194

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA	FOLIO
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	150, 15.1
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. A presentar solamente en caso de no demostrar con el balance del último año contar con los activos líquidos requeridos.	NO APLICA
Copia de Balance General y Estado de Resultados de los últimos tres años cerrados (2021, 2022,2023)	151 al 213

El oferente demuestra contar con la capacidad financiera considerando que los índices calculados cumplen con el coeficiente de los ratios solicitados en el pbc.

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% del monto de la oferta.	Demuestra contar con experiencia general en obras	CUMPLE
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.		


EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS:

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas..	Presenta 5 contratos donde demuestra su experiencia específica	CUMPLE
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.		
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.		
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2013-2023 en las siguientes actividades clave: construcción de obras civiles en estructuras de hormigón armado, como mínimo 500 metros cuadrados		

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA	FOLIO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	33 al 39 – 51 al 56 – 84 al 88 – 112 al 113 – 137 al 139
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	22, 40, 58, 90, 118
Fotocopias de contratos anteriores o copia de código de contratación	23 al 136
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	140 al 148

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:	Jefe o Superintendente	Ing. Antonio Cabrera	CUMPLE

[Signature]
 Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Signature]
 Abg. Sixto José Garna
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

[Signature]
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa



<p>Como mínimo deberá contar con:</p> <p>Un Jefe o Superintendente de Obras Ing. Civil con 10 años con experiencia de ejercicio profesional en obras de estructura de hormigón armado de naturaleza y complejidad similares.</p> <p>Un residente de Obras Ing. Civil con 5 con experiencia de ejercicio profesional en obras de estructura de hormigón armado de naturaleza y complejidad similares.</p> <p>Los profesionales propuestos para las obras no deberán ser funcionarios públicos.</p>	<p>Residente de Obras</p>	<p>Ing. Adelio Álvarez</p>

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	FOLIO
Currículum firmado por el profesional en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	215, 238
Copia de cédula de Identidad de los profesionales	247
Copia de título de grado de los profesionales	233, 248
Copia Registro MOPC vigente de los profesionales	237, 250
Copia patente profesional de los profesionales.	235, 249
Constancia de desempeño laboral o referencias de los profesionales otorgada por empresas donde ejerció funciones	

5 - CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO



<p> Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</p>		
<p> 2 camión tumba para traslado de materiales</p> <p> 1- Camioneta 4x4 o 4x2 con carrocería.</p> <p> 1- Camión Hormigonera</p> <p> 1- Retropala</p> <p> Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>	<p> Presenta:</p> <p> 2 camiones volquete</p> <p> 1 camioneta</p>	<p> NO CUMPLE</p>

5 - CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	FOLIO
<p> Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.</p>	<p> 252</p>
<p> Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.</p>	<p> 194</p>
<p> Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el formulario de lista de equipos.</p>	<p> 252</p>
<p> En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. Presentar además documento que acredite quién es el propietario de los equipos.</p>	<p> NO APLICA</p>
<p> Copia de habilitación municipal de los vehículos</p>	



CONCLUSIÓN: El oferente ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS, no demuestra cumplir con la capacidad en materia de equipos que exige el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se rechaza la oferta y se procede a evaluar la siguiente más baja.-

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

OFERENTE: CEFERIANO ZARZA.

CAPACIDAD FINANCIERA:

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE		RESULTADO
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Activo Circulante (21, 22, 23)	564.512.190	Cumple
	Promedio Pasivo Circulante (21, 22, 23)	17.575.768	
	Coeficiente:	32,12	
	Datos según los balances presentados		
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Pasivo (21, 22, 23)	30.861.435	Cumple
	Promedio Activo (21, 22, 23)	645.578.588	
	Coeficiente:	0,05	
	Datos según los balances presentados		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 10% del monto de la oferta (Balance último año cerrado 2022 o 2023)	Activo Corriente	539.532.772	Cumple
	(-) Pasivo Corriente	39.852.500	
	(-) Compromisos Vigentes	0	
	(+) Línea de Crédito		
	(=) Activos Líquidos	499.680.272	



Monto de la oferta	4.207.229.026	20%	841.445.805
--------------------	---------------	-----	-------------

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA	FOLIO
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	20
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. A presentar solamente en caso de no demostrar con el balance del último año contar con los activos líquidos requeridos.	
Copia de Balance General y Estado de Resultados de los últimos tres años cerrados (2021, 2022, 2023)	29 al 59

El oferente demuestra contar con la capacidad financiera considerando que los índices calculados cumplen con el coeficiente de los ratios solicitados en el pbc.

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con:	Jefe o Superintendente	Arq. Roddy Brian Duette	NO CUMPLE
	Residente de Obras	-----	

Maria Luján Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sixto José Garna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Ing. Carlos Raúl...
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa



<p>Un Jefe o Superintendente de Obras Ing. Civil con 10 años con experiencia de ejercicio profesional en obras de estructura de hormigón armado de naturaleza y complejidad similares.</p> <p>Un residente de Obras Ing. Civil con 5 con experiencia de ejercicio profesional en obras de estructura de hormigón armado de naturaleza y complejidad similares.</p> <p>Los profesionales propuestos para las obras no deberán ser funcionarios públicos.</p>		
---	--	--

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	FOLIO
Currículum firmado por el profesional en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	60
Copia de cédula de Identidad de los profesionales	63
Copia de título de grado de los profesionales	65
Copia Registro MOPC vigente de los profesionales	64
Copia patente profesional de los profesionales.	67
Constancia de desempeño laboral o referencias de los profesionales otorgada por empresas donde ejerció funciones	


Abg. Sixto José Gaona
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa


Mariela Lujan Rojas A.
 Tesorera
 Gobernación de Itapúa


Richard Carrero M.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa


Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA



CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
<p>Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</p>	<p>Presenta:</p> <p>Camión Tumba</p> <p>Retroexcavadora</p>	<p>NO CUMPLE</p>
<p>2 camión tumba para traslado de materiales</p> <p>1- Camioneta 4x4 o 4x2 con carrocería.</p> <p>1- Camión Hormigonera</p> <p>1- Retropala</p> <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>		

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	FOLIO
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	19
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	NO APLICA
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el formulario de lista de equipos.	
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	69



Presentar además documento que acredite quién es el propietario de los equipos.	
Copia de habilitación municipal de los vehículos	

CONCLUSIÓN: El oferente CEFERIANO ZARZA, no demuestra cumplir con la capacidad en materia de equipos, ni de personal que exige el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se rechaza la oferta y se procede a evaluar la siguiente.-

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

OFERENTE: LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.

CAPACIDAD FINANCIERA:

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE		RESULTADO
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Activo Circulante (21, 22, 23)	1.619.398.621	Cumple
	Promedio Pasivo Circulante (21, 22, 23)	851.011.711	
	Coeficiente:	1,90	
	Datos según los balances presentados		
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Pasivo (21, 22, 23)	1.562.019.820	Cumple
	Promedio Activo (21, 22, 23)	2.873.973.648	
	Coeficiente:	0,54	
	Datos según los balances presentados		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros	Activo Corriente	1.694.061.903	Cumple
	(-) Pasivo Corriente	407.879.635	
	(-) Compromisos Vigentes	0	
	(+) Línea de Crédito		



retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 10% del monto de la oferta (Balance último año cerrado 2022 o 2023)	(=) Activos Líquidos		1.286.182.268	
Monto de la oferta	4.529.135.998	20%	905.827.199	

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA	FOLIO
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	91
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. A presentar solamente en caso de no demostrar con el balance del último año contar con los activos líquidos requeridos.	NO APLICA
Copia de Balance General y Estado de Resultados de los últimos tres años cerrados (2021, 2022,2023)	Presenta en su perfil del Proveedor N° 1822353

El oferente demuestra contar con la capacidad financiera considerando que los índices calculados cumplen con el coeficiente de los ratios solicitados en el pbc.

F2 - EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% del monto de la oferta.	Demuestra contar con experiencia general en obras	CUMPLE
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.		


F3 - EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
<p>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas..</p> <p>La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.</p> <p>A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.</p> <p>Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2013-2023 en las siguientes actividades clave: construcción de obras civiles en estructuras de hormigón armado, como mínimo 500 metros cuadrados</p>	<p>Presenta contratos en su perfil del proveedor donde demuestra su experiencia específica</p>	<p>CUMPLE</p>

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA	FOLIO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta en su Perfil del Proveedor
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Presenta en su Perfil del Proveedor
Fotocopias de contratos anteriores o copia de código de contratación	Presenta en su Perfil del Proveedor
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA

F4 - CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO



<p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:</p> <p>Como mínimo deberá contar con:</p> <p>Un Jefe o Superintendente de Obras Ing. Civil con 10 años con experiencia de ejercicio profesional en obras de estructura de hormigón armado de naturaleza y complejidad similares.</p> <p>Un residente de Obras Ing. Civil con 5 con experiencia de ejercicio profesional en obras de estructura de hormigón armado de naturaleza y complejidad similares.</p> <p>Los profesionales propuestos para las obras no deberán ser funcionarios públicos.</p>	Jefe o Superintendente Ing. Jacod Oda	CUMPLE
	Residente de Obras Ing. Aaron Mellid	

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	FOLIO
Currículum firmado por el profesional en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	93, 102
Copia de cédula de Identidad de los profesionales	96, 105
Copia de título de grado de los profesionales	97, 106
Copia Registro MOPC vigente de los profesionales	96, 105
Copia patente profesional de los profesionales.	98, 107
Constancia de desempeño laboral o referencias de los profesionales otorgada por empresas donde ejerció funciones	99, 108

Mariela Lujan Rojas A.
 Tesorera
 Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaria General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sixto José Gaona
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

Ricardo P. Puerto M.
 Director de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa



5 - CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 2 camión tumba para traslado de materiales 1- Camioneta 4x4 o 4x2 con carrocería. 1- Camión Hormigonera 1- Retropala Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Presenta: 2 camión tumba para traslado de materiales 1- Camioneta 4x4 o 4x2 con carrocería. 1- Camión Hormigonera 1- Retropala	CUMPLE

5 - CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	FOLIO
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	116
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	114
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el formulario de lista de equipos.	111
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	NO APLICA



Presentar además documento que acredite quién es el propietario de los equipos.	
Copia de habilitación municipal de los vehículos	113

CONCLUSION: El oferente **LOS ANDES INGENIERIA SRL**, demuestra cumplir con la capacidad financiera, de experiencia, personal y equipos requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

RECOMIENDACIÓN DEL COMITE DE EVALUACIÓN:

Adjudicar el proceso por **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23-2024** denominada: **“Construcción de Pabellón Quirúrgico Hospital del Distrito de Natalio - Ad-Referéndum-Plurianual”**, ID N° 454909, al oferente **LOS ANDES INGENIERÍA S.R.L.**, con RUC N° 80083861-0, por un monto de **Gs. 4.529.135.998** (guaraníes cuatro mil quinientos veintinueve millones ciento treinta y cinco mil novecientos noventa y ocho), según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno en la zona de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.165,000	8.312	9.683.480	procedencia: Nacional
2	72131601-002	Cartel de obra (Estructura metálica con chapa nro. 24) Con impresión adhesiva.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	1.331.000	1.331.000	procedencia: Nacional
3	72131601-002	Replanteo y marcación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.165,000	5.659	6.592.735	procedencia: Nacional
4	72131601-002	Vallado de obra 1,80 m de altura de chapas con postes de madera 3"x3" cada 3,00 metros.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	250,000	58.079	14.519.750	procedencia: Nacional



5	72131601-004	Excavación (para nivelación, viga cadena y fundación).	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	195,800	78.045	15.281.211	procedencia: Nacional
6	72131601-002	Relleno y Compactación de Nivelación.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	186,300	63.039	11.744.166	procedencia: Nacional
7	72131601-002	Cartel de obra 40x30cm según especificaciones técnicas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	1.200.788	1.200.788	procedencia: Nacional
8	72131601-004	Calculo estructural de hormigón armado (fundación, encadenados, vigas y losa)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	21.259.764	21.259.764	procedencia: Nacional
9	81151703-002	Estudio de suelo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	16.009.899	16.009.899	procedencia: Nacional
10	72131601-002	Obrador	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	4.662.694	4.662.694	procedencia: Nacional
11	72131601-002	Demolición de materiales o construcciones existentes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	25,000	39.023	975.575	procedencia: Nacional
12	72131601-002	Tala de arboles.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,000	377.218	1.886.090	procedencia: Nacional
13	72131601-004	Zapata de H ^º A ^º . fck=210 kg/cm ³ , incluye	unidad de medida: Metros	144,000	2.656.370	382.517.280	procedencia: Nacional



		tronco de columnas (detalles en planos).	cúbicos presentación: UNIDAD				
14	72131601-004	Encadenado inferior de H° A° de fck=210 kg/cm3, detalles en planos	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	42,850	3.118.923	133.645.851	procedencia: Nacional
15	72121403-001	Columnas de H°A°, fck 210kg/cm3. ver detalles en planos,	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	36,500	3.300.977	120.485.661	procedencia: Nacional
16	72121403-001	Encadenado superior de H°A°, fck 210kg/cm3 (detalles en planos).	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	57,100	3.436.299	196.212.673	procedencia: Nacional
17	72121403-001	Losa de H°A° de 10 cm, fck 210kg/cm3 (detalles en planos).	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	135,900	3.096.613	420.829.707	procedencia: Nacional
18	72131601-004	Tanque elevado de agua de H°A° fck=210Kg/cm2 de 30 m3. H= 12,05 m. Incluye todo el sistema hidráulico cómo cañerías, bomba y todos los accesorios.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	201.960.000	201.960.000	procedencia: Nacional
19	72131601-005	Mampostería de nivelación de 0,30 cm de ancho	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	185,000	202.397	37.443.445	procedencia: Nacional
20	72121403-001	Aislación horizontal de paredes de 0,15m en U con	unidad de medida: Metro lineal presentación	455,000	32.618	14.841.190	procedencia: Nacional

[Signature]
María Lujan Rojas A.
 Tesorera
 Gobernación de Itapúa

[Signature]
Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría
Abd. Santo José Garna
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

[Signature]
José María Fariñas M.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa





		pintura asfáltica a tres manos	ón: UNIDAD				
21	72131601-005	Mampostería de ladrillos comunes de 0,15m para revocar.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.970,000	95.070	187.287.900	procedencia: Nacional
22	72121403-001	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas). Y reparación de fisuras en zonas necesarias.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	650,000	36.966	24.027.900	procedencia: Nacional
23	72131601-007	Coloc techo chapa termoacústica de 40mm N°27 color verde parte superior color blanco parte inferior Sobre estructura de metal pintura antióxido 3x1 color blanco	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.200,000	340.185	408.222.000	procedencia: Nacional
24	72101603-9999	Canaleta horizontal de chapa N° 24 con desarrollo 55 cms, incluye base antioxiado y pintura sintética, con sujeción de planchuelas de 1/2" espesor 1,2mm	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	128,450	121.275	15.577.774	procedencia: Nacional
25	72121403-001	Bajada de chapa N° 24 incluye base antioxiado y pintura sintética, con desarrollo 55 cms.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	60,000	118.965	7.137.900	procedencia: Nacional
26	72101510-005	Registro pluvial de 60x60 con rejilla.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	17,000	308.370	5.242.290	procedencia: Nacional



27	72101510-005	Prov colocación de caño de PVC de 150mm para desagüe pluvial Incl excavación Disposición final a canal pluvial exist a terreno natural protegido contra la erosión.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	150,000	51.560	7.734.000	procedencia: Nacional
28	72121403-001	Cielorraso de Durlock. En área Restringida.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	290,000	239.904	69.572.160	procedencia: Nacional
29	72101603-9999	Canaleta embutida de chapa N° 24 con desarrollo 1,2 cms, incluye base antioxido y pintura sintética.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	28,400	110.250	3.131.100	procedencia: Nacional
30	72121403-001	Provisión y colocación de cumbrera de chapa doblada N°24	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	75,640	133.201	10.075.324	procedencia: Nacional
31	72121403-001	Provisión y colocación de babeta de chapa doblada N°25	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	11,400	134.402	1.532.183	procedencia: Nacional
32	72121403-001	Provisión y colocación de cenefa de chapa doblada N°26	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	55,600	107.120	5.955.872	procedencia: Nacional
33	72131601-004	De pared exterior y interior a una capa espesor 1,5 cm incluye azotada con	unidad de medida: Metros cuadrados presentación:	4.245,000	69.251	293.970.495	procedencia: Nacional



		hidrófugo, incluye pilares y vigas.	ón: UNIDAD				
34	72121403-001	De losa a 1 capa espesor 1,5 cm con hidrófugo, alisado para interiores (1:4:16).	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.165,000	69.902	81.435.830	procedencia: Nacional
35	72131601-009	Contrapiso de hormigón de cascotes de 10 cm de espesor	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.165,000	47.602	55.456.330	procedencia: Nacional
36	72121403-001	Carpeta hidrofuga de cemento de 2 cm (1:3)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.165,000	42.002	48.932.330	procedencia: Nacional
37	72131601-009	Piso mosaico granítico base gris 40x40. Pulido.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.080,000	153.147	165.398.760	procedencia: Nacional
38	72131601-009	Piso cerámico P15 40x40. En sanitarios.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	85,000	92.057	7.824.845	procedencia: Nacional
39	72131601-009	Guarda Obra: contrapiso de 10 cm. de cascotes, carpeta de cemento 2 cm con junta de dilatación asfáltica de 1 cm. Y cordón de ladrillo común.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	220,000	116.160	25.555.200	procedencia: Nacional
40	72121403-001	Zócalo de mosaico base gris granítico h: 8cm. Pulido.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	455,000	40.342	18.355.610	procedencia: Nacional



			ón: UNIDAD				
41	72101510-005	Zócalo sanitario área blanca junta tomada y cornisa media caña evitar ángulos rectos entre unión de pared/pared, techo/pared y piso/pared	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	165,000	102.810	16.963.650	procedencia: Nacional
42	72101510-005	Revestido de azulejo en sanitarios, h: 2,10 m.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	277,000	91.410	25.320.570	procedencia: Nacional
43	72101510-005	Revestido de azulejo sobre mesadas, h: 0,80 m.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	110,000	91.410	10.055.100	procedencia: Nacional
44	72131601-010	Puertas corredizas de vidrio templado de 10 mm. Incluye accesorios y manijas cromadas.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,300	805.023	5.071.645	procedencia: Nacional
45	72131601-010	Prov y coloc puerta de madera de 2,00x2,10 m marco y mirilla de vidrio transparente Incl cerradura de primera línea y pintura al sintético.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	2.245.568	2.245.568	procedencia: Nacional
46	72131601-010	Prov y coloc puerta de madera de 1,20x2,10 m. marco y mirilla de vidrio transparente Incl cerradura de 1° línea y	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20,000	2.226.326	44.526.520	procedencia: Nacional



		pintura al sintético.					
47	72131601-010	Prov y coloc puerta de madera de 1,50x2,10 m marco y mirilla de vidrio transparente Incl cerradura de 1ª línea y pintura al sintético.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	2.116.000	2.116.000	procedencia: Nacional
48	72131601-010	Provisión y colocación de puerta tipo placa con marco y contra marco 0,70x210. Incluye cerradura de primera línea y pintura al sintético.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7,000	954.810	6.683.670	procedencia: Nacional
49	72131601-010	Provisión y colocación de puerta tipo placa con marco y contra marco 0,80x210. Incluye cerradura de primera línea y pintura al sintético.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10,000	1.030.201	10.302.010	procedencia: Nacional
50	72131601-010	Provisión y colocación de puerta tipo placa con marco y contra marco 0,90x210. Incluye cerradura de primera línea y pintura al sintético.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	24,000	1.113.001	26.712.024	procedencia: Nacional
51	72131601-010	Provisión y colocación de ventanas vidrios blindex templado de 8 mm. Con estructura de aluminio.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	42,200	814.322	34.364.388	procedencia: Nacional

Abg. **Sigto José Gaona**
Directora de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Mariela Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. **Javier Núñez**
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPUÍA

Ricardo José Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



		Incluye todos los accesorios.					
52	72121403-001	Pared acrílico semi brillo lavable exterior y interior, con sellador, enduido, a dos manos.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5.058,000	40.726	205.992.108	procedencia: Nacional
53	72121403-001	Pintura tipo epoxi en quirófanos, legrado, sala de parto y urgencias.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	455,500	61.690	28.099.795	procedencia: Nacional
54	72131601-012	Pintura texturada.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	235,000	36.639	8.610.165	procedencia: Nacional
55	72131601-001	Provisión e instalación de cable preensamblado 4x35mm2 (Incluye conector dentado 35/95MM, morza de suspensión)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	90,000	76.863	6.917.670	procedencia: Nacional
56	72131601-001	Prov e inst tablero metálico embutido de 36 modulo con barras RST + N+T S/ EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,000	3.307.501	9.922.503	procedencia: Nacional
57	72131601-001	Provisión e instalación de cable multifilar NYY de 4x16 mm2 hasta el tablero Seccional 1 (Incluye electroducto y otros)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	60,000	493.811	29.628.660	procedencia: Nacional
58	72131601-001	Provisión e instalación de cable multifilar NYY de 4x10	unidad de medida: Metro lineal	95,000	476.673	45.283.935	procedencia: Nacional



		mm2 hasta el tablero seccional 2 (Incluye electroducto y otros)	presentación: UNIDAD				
59	72131601-005	Provisión de registro de mampostería 40x40x50cm (Incluye tapa de Ha)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,000	384.588	2.307.528	procedencia: Nacional
60	72131601-001	Prove e instal d ircuitos de tomas corriente tipo euroamericano, chuco y Puntos de iluminación S/ EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	176,000	135.720	23.886.720	procedencia: Nacional
61	72131601-001	Provisión e instalación de toma corriente especial (Incluye cableado multifilar, placa y módulos tomas especial)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20,000	193.201	3.864.020	procedencia: Nacional
62	72131601-001	Provisión e instalación de circuito eléctrico para aire acondicionado S/ EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	22,000	629.216	13.842.752	procedencia: Nacional
63	72131601-001	Provisión e instalación de equipo acanalado con rejilla con tubo led 2x16W 600k para embutir S/EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	84,000	313.124	26.302.416	procedencia: Nacional
64	72131601-001	Provisión e instalación de circuito eléctrico trifásico para aire acondicionado tipo Cassette S/ EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,000	2.132.599	6.397.797	procedencia: Nacional
65	72131601-001	Provisión e instalación de	unidad de medida: Unidad	3,000	9.031.201	27.093.603	procedencia: Nacional

 Itapúa
 lugar de

OPOR
TUNIDA
DES
www.itapua.gov.py

 Abg. Sixto José Ganna
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

 Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com

 Ing. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

 Ricardo del Fuero M.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



		artefactos eléctricos	presentación: UNIDAD				
66	72131601-001	Provisión e instalación de artefactos electricos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	22,000	2.909.500	64.009.000	procedencia: Nacional
67	72131601-001	Provisión e instalación circuito para ducha eléctrica (Incluye Ducha eléctrica)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,000	775.005	4.650.030	procedencia: Nacional
68	72131601-001	Provisión e instalación de columna Ha A 9 metros (Incluye cimentación tipo 1)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,000	1.545.840	9.275.040	procedencia: Nacional
69	72131601-001	Provisión e instalación equipo AP completo con lampara 150w led brazo 1m S/EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,000	2.128.500	12.771.000	procedencia: Nacional
70	72131601-001	Provisión e instalación de Grupo Generador 60KVA (Incluye sistema de cableado NYY)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	122.104.232	122.104.232	procedencia: Nacional
71	72131601-001	Provisión e instalación de Tablero de Transferencia automática de 60KVA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	9.341.749	9.341.749	procedencia: Nacional
72	72131601-001	Provisión e instalación de Grupo Generador 15KVA (Incluye sistema de cableado NYY)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	26.340.300	26.340.300	procedencia: Nacional
73	72131601-001	Provisión e instalación de Tablero de Transferencia automática de 15KVA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	4.807.000	4.807.000	procedencia: Nacional

Itapúa lugar de OPOR TUNIDA DES
 www.itapua.gov.py

ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sixto José Ganna
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

Ing. Pedro Juan Caballero
 Director de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



74	72101510-005	Inst agua corriente incl conexión a la red de suministro llaves de paso de 3/4" llaves de paso de 1/2" griferias de agua fria para lavatorios griferia pico alto para cocina, sanitarios y cuarto septico, canilla de patio.S/EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	21.285.000	21.285.000	procedencia: Nacional
75	72121403-001	Provisión y colocación de Inodoro con cisterna baja.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	17,000	1.221.000	20.757.000	procedencia: Nacional
76	72121403-001	Provisión y colocación de bacha c/ mesada de granito incluye griferías c/mezcladora.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	45,600	1.545.601	70.479.406	procedencia: Nacional
77	72101510-005	Lavatorios con pedestal. Incluye griferías y accesorios.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15,000	605.000	9.075.000	procedencia: Nacional
78	72101510-005	Juego de ducha de dos llaves con mezclador.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	17,000	212.850	3.618.450	procedencia: Nacional
79	72121403-001	Dispenser de papel higiénico.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	17,000	160.081	2.721.377	procedencia: Nacional
80	72121403-001	Percha tipo acero inoxidable para sanitarios.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	17,000	165.550	2.814.350	procedencia: Nacional



81	72101510-005	Jabonera de loza de embutir 15x15	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	17,000	160.877	2.734.909	procedencia: Nacional
82	72121403-001	Barra metálica cromada de apoyo fija para PCD	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9,000	477.098	4.293.882	procedencia: Nacional
83	72121403-001	Barra metálica cromada de apoyo lateral articulada para PCD	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9,000	677.376	6.096.384	procedencia: Nacional
84	72121403-001	Espejo float. 4 mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,500	250.880	1.630.720	procedencia: Nacional
85	72101510-005	Pozo Ciego, diámetro 3 m y profundidad. 3 m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,000	3.311.000	9.933.000	procedencia: Nacional
86	72101510-005	Cámara Séptica, 3.00x1,60x de profundidad 1,20 m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,000	2.365.002	7.095.006	procedencia: Nacional
87	72101510-005	Desagüe cloacal completo en sanitarios s/ EETT caños de ventilación.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	8.930.250	8.930.250	procedencia: Nacional
88	72101510-005	Inst. desagüe cloacal Completa para bachas (lavamanos) de Enfermería y de internados y consultorios.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	14.520.000	14.520.000	procedencia: Nacional
89	72101510-005	Registros de desagüe cloacal de 60x60cm, con tapa de	unidad de medida: Unidad presentación:	22,000	1.656.508	36.443.176	procedencia: Nacional

 Itapúa
 lugar de

OPOR
TUNIDA
DES
www.itapua.gov.py

 Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

 Abg. Sixto José García
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

 Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com

 Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
 Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
 Encarnación - Itapúa - Paraguay



		hormigon hasta cámara séptica	ón: UNIDAD				
90	72121403-001	Movimiento de suelo y nivelación.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	110,000	52.225	5.744.750	procedencia: Nacional
91	72131601-004	Excavación para colocación de cordón de H°.-	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	20,500	78.306	1.605.273	procedencia: Nacional
92	72121403-001	Cordón de Hº de 0,50x0,25x0,08	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	260,000	57.738	15.011.880	procedencia: Nacional
93	72131601-009	Piso de hormigón e=10cm malla Ø6 cada 15cm. Incluye junta de dilatación 5mts (sellador elástico y adhesivo multipropósito poliuretánico).	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	550,000	170.632	93.847.600	procedencia: Nacional
94	72131601-012	Pintura de cordón color gris sintético.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	260,000	10.257	2.666.820	procedencia: Nacional
95	72121403-001	Estacionamiento para ambulancia Base de HºAº estructura metálica yt echo en chapa termoacústica de 40mm Nº27	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	65,000	473.000	30.745.000	procedencia: Nacional
96	72131601-005	Muro perimetral zapata de 60x60 cada 3,00m	unidad de medida: Metro lineal	155,000	485.274	75.217.470	procedencia: Nacional

Abg. Sixto José Garna Director de Asesoría Jurídica Gobernación de Itapúa

Mariela Luja Rojas Almg. Cont. Javier Núñez Tesorera Auxiliar de Secretaría General

Teléf: +59571204568 Correo: general@itapua.gov.py generalitapuapy@gmail.com

Reverchon Pedro Juan Caballero Secretario de Asuntos Municipales Gobernación de Itapúa

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



		encadenado de 13x27 muro de nivelación de 0,30 cm columnas de 13x27 cm y ladrillo hueco revocado en ambos lados Altura total de 2,20 m	presentación: UNIDAD				
97	72121403-001	Pórtico de acceso principal. (detalles en planos)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	26.499.000	26.499.000	procedencia: Nacional
98	72101510-005	Mesada de granito para área de atención.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	15,000	1.505.280	22.579.200	procedencia: Nacional
99	72121403-001	Portones de caños de 40x40 cada 10 cm. Corredizos. Incluye cerraduras de 1ra línea y pintura sintética con base antióxido a dos manos.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	35,000	402.050	14.071.750	procedencia: Nacional
100	72121403-001	Letras corpóreas de acero inoxidable con iluminación led.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	39,000	623.479	24.315.681	procedencia: Nacional
101	72121403-001	Jardinería y paisajismo. (según planos y vistas)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	26.624.194	26.624.194	procedencia: Nacional
102	72121403-001	Mural en acceso principal con relieve (logo y nomenclatura del Hospital según vistas)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	15.372.502	15.372.502	procedencia: Nacional



103	72121403-001	Provisión y colocación de señalizaciones, área interna	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	15.947.281	15.947.281	procedencia: Nacional
104	72121403-001	Limpieza final y retiro de escombros de la zona de obra.-	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,000	5.141.760	5.141.760	procedencia: Nacional

ES NUESTRO INFORME.-

Marysol Rojas A.
 Marysol Rojas A.
 Tespera
 Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gerna
 Abg. Sixto José Gerna
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

Miguel Ángel García III.
 Miguel Ángel García III.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
 Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ANEXO 1

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES
Licitación 454909 - Construcción de Pabellón Quirúrgico Hospital del Distrito de Natalio - Ad-Referéndum- Plurianual

	CEFERIANO ZARZA	ANTONIO RAFAEL CABRERA	IL Y COMPAÑIA S.A	ROCA HA S.A	LOS ANDES INGENIERIA SRL	ESTERIO GUAZU SA	JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ
	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE
	FOLIO	FOLIO	FOLIO	FOLIO	FOLIO	FOLIO	FOLIO
1	FORMULARIO DE OFERTA Presenta formulario de ofertas y lista de precios. 1 al 44	Presenta formulario de ofertas y lista de precios. 1	Presenta formulario de ofertas y lista de precios. 1 al 6	Presenta formulario de ofertas y lista de precios. 1 al 19	Presenta formulario de ofertas y lista de precios. 2 al 9	Presenta formulario de ofertas y lista de precios. 1 al 4	Presenta formulario de ofertas y lista de precios. 2 al 15
	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA Presenta póliza de Regional Seguros 210.361.710	Presenta póliza de SEGUROS 14 al 17	Presenta póliza de Aseguradora Yacvreta 7 al 8	Presenta póliza de sol seguros 37 al 38	Presenta póliza de Panel Seguros S.A 10 al 13	Presenta póliza: FENIX SEGS al 8 188.146.924	Presenta póliza de ASPESASA seguros 17 al 25 188.300.000
	Monto de la oferta 227.500.000	202.377.060	199.790.649	199.465.896	226.456.600	230.000.000	230.000.000
	Plazo mínimo de la garantía de mantenimiento de ofertas 120	120	150	120	120	120	120
	Plazo de la garantía de mantenimiento de ofertas 136	151	CUMPLE	151	130	152	151
	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL Presenta certificado N° 455785 vigente hasta el 14/11/2024	Presenta certificado N° 456336 vigente hasta el 15/11/2024	Presenta certificado N° 455829 vigente hasta el 14/11/2024	Presenta certificado N° 456411 vigente hasta el 14/11/2024	Activo en el Registro del Proveedor constancia N° 16 al 17	Activo en el Registro del Proveedor constancia N° 1820736	Activo en el Registro del Proveedor constancia N° 1.814.281
	CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, 4 EMITIDO POR EL MIC FALTA	Cuenta con Certificado N° 189450	FALTA	Cuenta con Certificado N° 189288	Cuenta con Certificado N° 188859	Cuenta con Certificado N° 189357	Cuenta con Certificado N° 189452
	5 CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Presenta CCT vigente hasta el 21/11/2024	Presenta CCT vigente hasta el 06/11/2024	Presenta CCT vigente hasta 10/11/2024	Presenta CCT vigente hasta 21/11/2024	Activo en el Registro del Proveedor constancia N° 16 al 17	Activo en el Registro del Proveedor constancia N° 1820736	Presenta CCT vigente hasta 27/11/2024
	PATENTE COMERCIAL DEL MUNICIPIO EN DONDE ESTE 6 ASENTADO EL ESTABLECIMIENTO DEL OFERENTE Presenta Patente de San Pedro del Parana	FALTA	FALTA	Presenta patente comercial de Municipalidad de Encarnación	Activo en el Registro del Proveedor constancia N° 16 al 17	Activo en el Registro del Proveedor constancia N° 1820736	Presenta patente comercial de Municipalidad de Encarnación
	DECLARACION JURADA DE PERSONAS DE CONFORMIDAD 7 CON EL FORMULARIO ESTANDAR Presenta Declaración Jurada según formulario estandar	Presenta Declaración Jurada según formulario estandar	Presenta Declaración Jurada según formulario estandar	Presenta Declaración Jurada según formulario estandar	Presenta Declaración Jurada según formulario estandar	Presenta Declaración Jurada según formulario estandar	Presenta Declaración Jurada según formulario estandar
	8 DOCUMENTOS LEGALES PERSONAS FISICAS Presenta copia de CI del señor Cefteriano Zarza	Presenta copia de CI del señor Antonio Rafael Cabrera Burgos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Presenta copia de CI del señor Jose Anibal Rivas Martinez
a	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC (*) 11 al 12	Presenta constancia de inscripción en el RUC	5 al 6	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Presenta constancia de inscripción en el RUC
b	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c	PERSONAS JURÍDICAS Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) NO APLICA	NO APLICA	Activo en el Registro del Proveedor constancia N° 1.822.139	Activo en el Registro del Proveedor constancia N° 1.817.493	Activo en el Registro del Proveedor constancia N° 1.822.353	Activo en el Registro del Proveedor constancia N° 1820736	NO APLICA
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*) 15	Presenta constancia de RUC	Presenta constancia de RUC	Activo en el Registro del Proveedor constancia N° 41 al 42	Activo en el Registro del Proveedor constancia N° 16 al 17	Activo en el Registro del Proveedor constancia N° 1820736	NO APLICA
	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*) 21	Presenta copia de cédula del Sr. Diego Marcelo Jara Estigarribia	Presenta copia de cédula del Sr. Diego Marcelo Jara Estigarribia	Activo en el Registro del Proveedor constancia N° 1.817.493	Activo en el Registro del Proveedor constancia N° 1.822.353	Activo en el Registro del Proveedor constancia N° 1820736	Activo en el Registro del Proveedor constancia N° 1.814.281

Mariela Luján Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Genna
Director de la Oficina de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Director de la Oficina de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

d	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (*)	NO APLICA	Presenta Acta de Visita	11	Presenta Acta de Visita	Activo en el Registro del Proveedor constancia Nº 1.822.139	Presenta Acta de Visita	9 al 10	Activo en el Registro del Proveedor constancia Nº 1.817.493	41 al 42	Activo en el Registro del Proveedor constancia Nº 1.822.353	16 al 17	Activo en el Registro del Proveedor constancia Nº 1820736	14	Presenta Acta de Visita	14	Visita	38
e	Visita al lugar de las obras	NO APLICA	Presenta Acta de Visita	11	Presenta Acta de Visita	Activo en el Registro del Proveedor constancia Nº 1.822.139	Presenta Acta de Visita	9 al 10	Activo en el Registro del Proveedor constancia Nº 1.817.493	41 al 42	Activo en el Registro del Proveedor constancia Nº 1.822.353	16 al 17	Activo en el Registro del Proveedor constancia Nº 1820736	14	Presenta Acta de Visita	14	Visita	38


Mariela Luján Rojas A.
 Tesorera
 Gobernación de Itapúa


Abg. Sixto José García Justica
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa


 MUNICIPALIDAD DE ITAPÚA
 Municipales
 Gobernación de Itapúa

ANEXO 3
ANÁLISIS COMPARATIVO DE VARIACION DE PRECIOS

Licitación 454909 - Construcción de Pabellón Quirúrgico Hospital del Distrito de Natalio - Ad-Referéndum- Plurianual

Item	Código Catálogo	Descripción	ROCA S.A.S.			LOS ANDES INGENIERIA SRL			ESTEREO GUZUZA S.A.			JOSE AMIBAL BUENAS MARTINEZ					
			Precio Unitario (U)	Prestofactor	VARIACION	Precio Unitario (IVA Inc)	Inc	Precio Total	VARIACION	Precio Unitario (IVA Inc)	Inc	Precio Total	VARIACION	Precio Unitario (IVA Inc)	Inc	Precio Total	VARIACION
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno en la zona de obra	8.443	9.836.095	-	8.443	9.836.095	-	7.008	8.164.320	-17	7.008	8.164.320	-17	7.008	8.164.320	-17
2	72131601-002	Cerchi de obra (Estructura metálica con chapa nro. 24) Con Impresión	1.344.750	1.344.750	-	1.344.750	1.344.750	-	-1,02	1.116.143	-17	1.116.143	1.116.143	-17	1.116.143	1.116.143	-17
3	72131601-002	Repintado y marcado.	5.675	6.611.375	-	5.675	6.611.375	-	-0,28	4.710	-17	4.710	5.487.150	-17	4.710	5.487.150	-17
4	72131601-002	Valido de obra 1,80 m de altura de chapas con postes de madera 3 x 4	58.625	14.656.250	-0,93	58.625	14.656.250	-0,93	48.659	12.164.750	-17	48.659	12.164.750	-17	48.659	12.164.750	-17
5	72131601-004	Excavación (para nivelación, viga cadena y fundación).	80.650	15.191.270	-3,23	78.045	15.281.211	-3,23	66.940	13.106.852	-17	66.940	13.106.852	-17	66.940	13.106.852	-17
6	72131601-002	Relevo y Comparsación de Nivelación.	63.125	11.760.188	-	63.125	11.760.188	-	-0,14	52.394	-17	52.394	64.520	-17	52.394	64.520	-17
7	72131601-004	Cerchi de obra 40x40cm según especificaciones técnicas	2.103.272	1.203.272	-	2.103.272	1.203.272	-	-0,21	998.716	-17	998.716	998.716	-17	998.716	998.716	-17
8	72131601-004	Cerchi estructural de hormigón armado (fundación, encastados, vig	21.333.333	21.333.333	-0,34	21.333.333	21.333.333	-0,34	17.206.666	17.206.666	-17	17.206.666	17.206.666	-17	17.206.666	17.206.666	-17
9	81151703-002	Estudio de suelo	16.066.667	16.066.667	-	16.066.667	16.066.667	-	-0,35	13.335.334	-17	13.335.334	13.335.334	-17	13.335.334	13.335.334	-17
10	72131601-002	Diseño	4.806.667	4.806.667	-3,00	4.602.694	4.602.694	-3,00	3.989.534	3.989.534	-17	3.989.534	3.989.534	-17	3.989.534	3.989.534	-17
11	72131601-002	Demolición de materiales o construcciones existentes	11.890	297.250	-7,0	39.023	975.575	-7,0	-1,15	32.167	-17	32.167	819.175	-17	32.167	819.175	-17
12	72131601-002	Tala de arboles.	356.700	1.783.500	-6	356.700	1.783.500	-6	-0,27	313.948	-17	313.948	1.569.740	-17	313.948	1.569.740	-17
13	72131601-004	Zapata de HP A8 fck=210 kg/cm ² , incluye tronco de columnas (detalle	2.021.300	291.067.200	-25	2.021.300	291.067.200	-25	-1,27	2.233.204	-17	2.233.204	321.581.376	-17	2.233.204	321.581.376	-17
14	72131601-004	Encastado inferior de H ⁺ A ⁺ de fck=210 kg/cm ² , detalles en planos	2.140.200	91.707.570	-31	3.118.923	133.645.851	-31	-0,13	2.592.007	-17	2.592.007	111.067.500	-17	2.592.007	111.067.500	-17
15	72121403-001	Columnas de HP48 fck 210kg/cm ² , ver detalles en planos.	2.140.500	84.627.075	-30	3.300.977	120.485.661	-30	-0,09	2.742.163	-17	2.742.163	100.088.950	-17	2.742.163	100.088.950	-17
16	72121403-001	Encastado superior de HP48 fck 210kg/cm ² (detalles en planos).	2.140.200	122.205.420	-38	3.436.299	196.212.673	-38	-0,13	2.855.740	-17	2.855.740	163.062.754	-17	2.855.740	163.062.754	-17
17	72121403-001	losa de HP48 de 10 cm, fck 210kg/cm ² (detalles en planos).	2.278.000	323.170.200	-23	3.096.613	420.829.707	-23	0,66	2.553.301	-17	2.553.301	346.993.606	-17	2.553.301	346.993.606	-17
18	72131601-004	Tanque elevador de agua de HP48 fck=210kg/cm ² de 30 m ³ . H= 12,05 m	154.370.000	154.370.000	-24	201.960.000	201.960.000	-24	-0,35	168.213.334	-17	168.213.334	168.213.334	-17	168.213.334	168.213.334	-17
19	72121403-005	Mampostería de nivelación de 0,30 cm de ancho	166.460	30.795.100	-14	202.397	37.443.445	-14	4,70	160.449	-17	160.449	29.648.065	-17	160.449	29.648.065	-17
20	72121403-001	Aislación horizontal de paredes de 0,15m en U con pintura asfáltica a l	65.395	29.754.725	-100	32.618	14.841.190	-100	-0,38	27.162	-17	27.162	12.358.710	-17	27.162	12.358.710	-17
21	72131601-005	Mampostería de ladrillos comunes de 0,15m para revocar.	143.156	282.017.320	61	95.070	187.287.900	61	6,85	73.469	-17	73.469	145.482.530	-17	73.469	145.482.530	-17
22	72121403-001	Envolvente bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas). Y reparación de	41.615	27.049.750	-11	36.966	24.027.900	-11	-1,42	31.125	-17	31.125	20.231.250	-17	31.125	20.231.250	-17
23	72131601-007	Coloc. techo chapa termoacústica de 40mm N°27 color verde parte sup	404.260	485.112.000	18	340.185	408.222.000	18	-0,31	283.238	-17	283.238	339.885.600	-17	283.238	339.885.600	-17
24	72101603-9999	Canaleta horizontal de chapa Nº 24 con desarrollo 55 cms, incluye base	112.955	14.509.070	-7	121.275	15.577.774	-7	-0,14	100.804	-17	100.804	12.948.274	-17	100.804	12.948.274	-17
25	72121403-001	Bajada de chapa Nº 24 incluye base antioxid y pintura sintética, con c	112.955	6.777.300	-4	118.965	6.777.300	-4	1,40	97.380	-17	97.380	5.842.800	-17	97.380	5.842.800	-17
26	72101510-005	Registro pluvial de 60x60 con rejilla	535.050	9.095.850	76	535.050	9.095.850	76	1,52	252.113	-17	252.113	4.285.921	-17	252.113	4.285.921	-17
27	72121403-001	Prov. colocación de café de PVC de 150mm para desagüe pluvial Incl e	18.749	9.312.350	-4	11.350	7.734.000	-4	1,10	42.330	-17	42.330	6.349.500	-17	42.330	6.349.500	-17
28	72121403-001	Cierros de Dunlock. En área hestinguible.	112.955	32.756.950	-53	239.904	69.572.160	-53	-0,67	200.166	-17	200.166	58.115.140	-17	200.166	58.115.140	-17
29	72101603-9999	Canaleta embutida de chapa Nº 24 con desarrollo 1,2 cms, incluye bas	249.690	7.091.196	121	3.131.100	3.131.100	121	-2,21	93.772	-17	93.772	2.657.445	-17	93.772	2.657.445	-17
30	72121403-001	Provisión y colocación de cubretera de chapa doblada N° 24	83.230	6.995.512	-39	132.201	10.075.324	-39	-2,58	113.482	-17	113.482	8.583.778	-17	113.482	8.583.778	-17
31	72121403-001	Provisión y colocación de base de chapa doblada N° 25	83.230	948.872	-39	134.402	1.532.183	-39	-1,70	113.482	-17	113.482	1.293.695	-17	113.482	1.293.695	-17
32	72121403-001	Provisión y colocación de cenefa de chapa doblada N° 26	83.230	4.627.588	-23	107.120	9.955.872	-23	-0,63	89.471	-17	89.471	4.974.580	-17	89.471	4.974.580	-17
33	72121403-004	De pared exterior y interior a una capa espesor 1,5 cm incluye atornill	58.261	247.317.945	-18	69.251	293.970.495	-18	-2,24	58.794	-17	58.794	249.580.530	-17	58.794	249.580.530	-17
34	72121403-001	De losa a 1 capa espesor 1,5 cm con hidrófugo, alisado para interiores	45.182	51.637.050	-36	69.902	81.435.830	-36	-1,32	58.794	-17	58.794	68.495.010	-17	58.794	68.495.010	-17
35	72131601-009	Contrapiso de hormigón de cascotes de 10 cm de espesor	35.670	41.556.550	-25	47.602	55.456.330	-25	-0,56	39.790	-17	39.790	46.285.650	-17	39.790	46.285.650	-17
36	72121403-001	Carpetas de hormigón de cascotes de 10 cm de espesor	38.048	44.325.920	-10	42.002	48.932.330	-10	-0,79	35.140	-17	35.140	40.938.100	-17	35.140	40.938.100	-17
37	72131601-009	Priso mecánico granítico base gris 40x60. Pulido.	134.570	166.335.600	4	153.147	165.399.760	4	3,27	123.082	-17	123.082	132.928.960	-17	123.082	132.928.960	-17
38	72131601-009	Priso cerámico P15 60x60. En sanitarios.	107.010	9.095.850	16	92.957	7.824.845	16	-0,25	92.957	-17	92.957	6.511.170	-17	92.957	6.511.170	-17
39	72131601-009	Guarda Obra - contrapiso de 10 cm. de cascotes, carpeta de cemento 2	107.010	23.542.200	-16	116.160	25.555.200	-16	-0,72	97.110	-17	97.110	21.364.200	-17	97.110	21.364.200	-17
40	72121403-001	Zócalo de mosaico base gris granítico h= 8cm. Pulido.	29.725	14.524.875	-26	40.342	18.355.610	-26	-0,18	33.544	-17	33.544	15.262.520	-17	33.544	15.262.520	-17
41	72101510-005	Zócalo sanitario área blanca lunita tomada y cornisa media caña evitar	171.340	11.771.100	-32	102.810	16.963.650	-32	-1,54	86.664	-17	86.664	14.299.560	-17	86.664	14.299.560	-17
42	72101510-005	Revestido de azulejo sobre metales, h= 2,10 cm.	107.010	29.641.770	16	91.410	25.320.570	16	-0,98	76.620	-17	76.620	21.223.740	-17	76.620	21.223.740	-17
43	72101510-005	Revestido de azulejo sobre metales, h= 0,80 m.	107.010	11.771.100	16	91.410	10.055.100	16	-0,98	76.620	-17	76.620	8.428.200	-17	76.620	8.428.200	-17
44	72131601-010	Puertas corredizas de vidrio templado de 10 mm, incluye accesorios y	737.180	4.644.234	-10	805.023	5.071.645	-10	-2,02	661.949	-17	661.949	4.296.279	-17	661.949	4.296.279	-17
45	72131601-010	Prov y coloc. puerta de madera de 2,00x2,10 m marco y mitilla de vidr	2.118.530	2.118.530	21	2.276.326	44.526.530	21	-0,09	1.865.025	-17	1.865.025	1.798.000	-17	1.865.025	1.798.000	-17
46	72131601-010	Prov y coloc. puerta de madera de 1,20x2,10 m marco y mitilla de vid	2.242.930	2.242.930	6	2.116.000	44.526.530	6	-0,89	1.864.388	-17	1.864.388	37.287.760	-17	1.864.388	37.287.760	-17
47	72131601-010	Prov y coloc. puerta de madera de 1,50x2,10 m marco y mitilla de vid	2.242.930	2.242.930	6	2.116.000	44.526.530	6	-0,90	1.783.377	-17	1.783.377	5.618.270	-17	1.783.377	5.618.270	-17
48	72131601-010	Provisión y colocación de puerta tipo placa con marco y contra marco	1.010.650	7.074.550	5	954.810	6.683.670	5	-1,26	862.610	-17	862.610	4.128.200	-17	862.610	4.128.200	-17
49	72131601-010	Provisión y colocación de puerta tipo placa con marco y contra marco	1.010.650	10.106.500	-1	1.030.201	10.302.010	-1	1,40	843.301	-17	843.301	8.433.010	-17	843.301	8.433.010	-17
50	72131601-010	Provisión y colocación de puerta tipo placa con marco y contra marco	1.070.100	25.682.400	-6	1.113.001	26.712.024	-6	-2,48	947.238	-17	947.238	22.733.712	-17	947.238	22.733.712	-17
51	72131601-010	Provisión y colocación de ventanas vidrios blindex templado de 8 mm.	796.630	33.617.786	-5	814.322											

67	72131601-001	Provisión e instalación circuito para ducha eléctrica (Incluye Ducha eléctrica)	416.150	2.496.900	4.650.030	-2.13	657.227	3.943.362	657.227	3.943.362	-17	1.327.867	7.967.202	7.967.202	3.943.362	-17
68	72131601-001	Provisión e instalación de columna Ha A 9 metros (Incluye cimentación)	2.972.500	17.895.000	9.275.040	86	1.545.840	9.275.040	1.327.867	7.967.202	-17	1.327.867	9.275.040	9.275.040	7.967.202	-17
69	72131601-001	Provisión e instalación equipo AP completo con lámpara 150w led bra	535.050	3.210.300	2.128.500	-73	2.128.500	12.771.000	1.637.866	9.827.196	-17	1.637.866	9.827.196	9.827.196	1.637.866	-17
70	72131601-001	Provisión e instalación de Grupo Generador 60KVA (Incluye sistema de	107.010.000	107.010.000	122.104.332	-13	122.104.332	101.813.334	7.530.866	100.000.000	-17	7.530.866	100.000.000	100.000.000	7.530.866	-17
71	72131601-001	Provisión e instalación de Tablero de Transferencia automática de 60K	14.268.000	35.670.000	9.341.949	57	9.341.949	26.340.300	22.133.334	26.000.000	-17	22.133.334	26.000.000	26.000.000	22.133.334	-17
72	72131601-001	Provisión e instalación de Grupo Generador 15KVA (Incluye sistema de	35.670.000	9.512.000	4.807.000	94	4.807.000	21.285.000	4.062.850	17.706.666	-17	4.062.850	17.706.666	17.706.666	4.062.850	-17
73	72101510-005	Inst. agua corriente (incl. conexión a la red de suministro) llaves de paso	17.895.000	16.170.400	20.757.000	-26	1.221.000	17.706.666	18.066.800	17.706.666	-17	17.706.666	17.706.666	17.706.666	17.706.666	-17
74	72121403-001	Provisión y colocación de inodoro con cisterna baja.	951.200	3.531.040	3.531.040	-54	1.545.601	70.479.006	1.248.575	1.242.000	-17	1.242.000	56.635.200	56.635.200	1.242.000	-17
75	72121403-001	Provisión y colocación de bañca c/ mesada de granito (incluye grifería	713.400	3.885.550	605.000	-35	605.000	9.075.000	502.416	7.536.240	-17	502.416	7.536.240	7.536.240	502.416	-17
76	72101510-005	Lavatorios con pedestal. Incluye griferías y accesorios.	951.200	16.170.400	2.721.377	356	2.721.377	3.618.150	173.113	2.942.921	-17	173.113	2.942.921	2.942.921	173.113	-17
77	72101510-005	Juego de ducha de dos llaves con mezclador.	101.065	1.718.105	160.081	-37	160.081	2.721.377	133.076	2.262.292	-17	133.076	2.262.292	2.262.292	133.076	-17
78	72121403-001	Dispenser de papel higiénico.	909.585	909.585	165.500	-37	165.500	2.814.350	133.076	2.862.292	-17	133.076	2.862.292	2.862.292	133.076	-17
80	72121403-001	Percha tipo acero inoxidable para sanitarios.	53.505	3.745.350	477.098	-67	477.098	4.293.882	398.400	3.595.600	-17	398.400	3.595.600	3.595.600	398.400	-17
81	72101510-005	Jabonera de loza de embullir 15x15	416.150	534.500	1.159.275	-14	1.159.275	6.096.884	575.605	5.180.445	-17	575.605	5.180.445	5.180.445	575.605	-17
82	72121403-001	Barra metálica cromada de apoyo lateral articulada para PCD	178.950	6.539.500	3.311.000	-33	3.311.000	9.933.000	2.805.400	8.416.200	-17	2.805.400	8.416.200	8.416.200	2.805.400	-17
83	72121403-001	Espejo fijo, 4 mm.	178.950	1.159.275	250.880	-60	250.880	1.630.720	1.440.465	221.610	-17	221.610	1.440.465	1.440.465	221.610	-17
84	72121403-001	Espejo fijo, 4 mm.	178.950	1.159.275	250.880	-60	250.880	1.630.720	1.440.465	221.610	-17	221.610	1.440.465	1.440.465	221.610	-17
85	72101510-005	Pozo Ciego, diámetro 3 m y profundidad 3 m	6.539.500	19.618.500	9.933.000	93	9.933.000	9.933.000	8.416.200	8.416.200	-17	8.416.200	8.416.200	8.416.200	8.416.200	-17
86	72101510-005	Camara Séptica, 3.00x1.60x de profundidad 1,20 m	3.329.200	9.987.600	2.365.022	-40	2.365.022	7.095.066	1.971.499	5.914.497	-17	1.971.499	5.914.497	5.914.497	1.971.499	-17
87	72101510-005	Desague cloacal completo en sanitarios y/ EETT caños de ventilación.	19.261.800	8.930.250	8.930.250	113	8.930.250	8.930.250	7.490.750	7.490.750	-17	7.490.750	7.490.750	7.490.750	7.490.750	-17
88	72101510-005	Inst. desague cloacal completa para baños (lavamanos) de enfermeri.	3.329.200	3.329.200	14.520.000	-78	14.520.000	14.520.000	12.946.250	11.960.000	-17	11.960.000	11.960.000	11.960.000	11.960.000	-17
89	72101510-005	Registros de desague cloacal de 60x60cm, con tapa de hormigón hasta	772.850	17.002.700	1.656.008	-54	1.656.008	36.463.176	1.390.250	30.585.500	-17	1.390.250	30.585.500	30.585.500	1.390.250	-17
90	72121403-001	Movimiento de suelo y nivelación.	48.748	5.362.300	52.225	-4	52.225	5.744.250	47.330	4.656.300	-17	47.330	4.656.300	4.656.300	47.330	-17
91	72131601-004	Excavación para colocación de cordón de H*.	71.340	1.462.470	78.505	-11	78.505	1.605.773	66.732	1.366.006	-17	66.732	1.366.006	1.366.006	66.732	-17
92	72131601-004	Cordón de H* de 0.50x0.25x0.08	53.505	13.911.300	15.011.880	-9	15.011.880	48.694	48.694	12.660.440	-17	48.694	12.660.440	12.660.440	48.694	-17
93	72131601-009	Piso de hormigón e-10cm malla #6 cada 15cm. Incluye junta de dilata	142.680	78.474.000	93.847.600	-11	170.632	93.847.600	133.309	73.319.950	-17	133.309	73.319.950	73.319.950	133.309	-17
94	72131601-012	Pintura de cordón color gris sintético.	17.835	4.637.100	10.257	-68	10.257	2.666.820	8.819	2.292.940	-17	8.819	2.292.940	2.292.940	8.819	-17
95	72131601-005	Estacionamiento para ambulancia Base de HSAe estructura metálica v/	439.930	28.595.450	473.000	-8	473.000	30.745.000	398.400	25.896.000	-17	398.400	25.896.000	25.896.000	398.400	-17
96	72131601-005	Muro perimetral zapata de 60x60 cada 3.00m- encadenado de 13x27	782.124	121.229.220	75.217.970	63	75.217.970	75.217.970	398.400	61.752.000	-17	398.400	61.752.000	61.752.000	398.400	-17
97	72121403-001	Partico de acceso principal. (detalles en planos)	21.402.000	21.402.000	26.499.000	-20	26.499.000	26.499.000	22.133.334	18.639.625	-17	22.133.334	18.639.625	18.639.625	22.133.334	-17
98	72101510-005	Mesada de granito para área de atención.	772.850	11.592.750	1.505.280	-49	1.505.280	22.579.200	1.255.375	18.639.625	-17	1.255.375	18.639.625	18.639.625	1.255.375	-17
99	72121403-001	Portones de caños de 40x40 cada 10 cm. Corredillos. Incluye cerradura	416.150	14.565.250	402.050	3	402.050	14.071.250	535.920	11.887.200	-17	535.920	11.887.200	11.887.200	535.920	-17
100	72121403-001	Létrax copreas de acero inoxidable con iluminación led.	237.800	9.274.200	633.179	-62	633.179	24.315.481	516.406	20.139.834	-17	516.406	20.139.834	20.139.834	516.406	-17
101	72121403-001	Jardinería y paisajismo. (según planos y vistas)	17.835.000	17.835.000	26.624.194	-33	26.624.194	76.624.194	22.133.334	22.133.334	-17	22.133.334	22.133.334	22.133.334	22.133.334	-17
102	72121403-001	Mural en acceso principal con relieve (logo y nomenclatura del Hospital	14.268.000	14.268.000	15.372.802	-8	15.372.802	15.372.802	12.865.000	12.865.000	-17	12.865.000	12.865.000	12.865.000	12.865.000	-17
103	72121403-001	Provisión y colocación de ventilaciones, área interna	14.268.000	14.268.000	15.947.281	-11	15.947.281	15.947.281	13.280.000	13.280.000	-17	13.280.000	13.280.000	13.280.000	13.280.000	-17
104	72121403-001	Limpieza final y retiro de escombros de la zona de obra.	4.161.500	4.161.500	5.141.760	-19	5.141.760	4.288.334	4.288.334	4.288.334	-17	4.288.334	4.288.334	4.288.334	4.288.334	-17

Marta Luján Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Napuá

Atty. Sixto José García
Director de Gestión Jurídica
Gobernación de Napuá

Dr. Carlos F. Pizarro M.
Secretario de Asuntos
Municipales
Gobernación de Napuá

